

Ordinario James A. de Dios. 1792

Cita muy Noble y may Sea Su. M. y Sala de las Casas de la Torre de ella, manes quatro de Dis. y mill seiscientos quarenta y dos, los muy Señores Murcia, se inventaron a celebrar Cavildo Ordinario, como acostumbra es asaber, D. Antonio de Heredia Baran, Cavallero de la Orden de Santiago de Consejo de Su Mage. en el R. de la Hacienda, Conde. de la Sierra, D. Juan de la Cruz, D. Joseph de la Calle, D. Pedro de la Abadía, D. Luis Menchaca, D. Juan de la Cruz, D. Xptobal de Lison, D. Juan Carrillo, D. Lices Agillon, y D. Joachin de la Vega.

Señor Don Bernabé Ballezo, Juado de la Real Audiencia de Lima, y Don Juan de la Cruz, Jefe de la Real Audiencia de Lima, como Administrador del arriendo de Vinos en esta Ciudad de Lima desde primero de Agosto de seiscientos y quarenta, hasta fin de Julio del de quarenta y uno. La Ciu. acordó se pare al Contrador para que la reconozca.

Señor Don Juan de la Cruz, Jefe de la Real Audiencia de Lima, y Don Juan de la Cruz, Jefe de la Real Audiencia de Lima, como Administrador del arriendo de Vinos en esta Ciudad de Lima desde primero de Agosto de seiscientos y quarenta, hasta fin de Julio del de quarenta y uno. La Ciu. acordó se pare al Contrador para que la reconozca. De quitenza e fectura la fabrica de nueva plaza, ala salida de puente de piedra de un sitio que media entre el, y la Alameda de la Cruz, para lo que se aña esta Su. con R. facultad de su Mage. de su R. Consejo de Castilla, y formada planza que se dio en esta Ciudad y mandó substar los sitios, con las Lincas tanças que constan de su acuerdo; Lno obstante el transcurso del tiempo que a mediado, no se a conseguido; y para que por varios medios a solicitado su vs. personas que hazen potencia, allegado acentuenden se excusan con el precepto de no contar las condiciones que se han de costablar, y modo de precaber los Edificios, y las Conventos de Sangonera, en los Casos que ocurren de inundaciones, dando Expediente alas aguas que abocan a aquel sitio; y con